



VISTO la Resolución Decanal N° 299/20, por la que se Aprueba el dictado del **Taller Extracurricular de Grado: "¿TE RESULTA DIFÍCIL ORGANIZARTE EN LA VIRTUALIDAD? SUGERENCIAS PARA GESTIONAR EFICIENTEMENTE TU TIEMPO Y AMBIENTE DE APRENDIZAJE"**, propuesta elevada por la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Decanal N° 299/20 es ad-referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que en virtud de lo expuesto precedentemente, se hace necesario ratificar dicha Resolución.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Ratificar la Resolución Decanal N° 299/20, por la que se Aprueba el dictado del **Taller Extracurricular de Grado: "¿TE RESULTA DIFÍCIL ORGANIZARTE EN LA VIRTUALIDAD? SUGERENCIAS PARA GESTIONAR EFICIENTEMENTE TU TIEMPO Y AMBIENTE DE APRENDIZAJE"**, propuesta elevada por la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN SESION DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD EN REUNION EXTRAORDINARIA VIRTUAL, A LOS DOS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

RESOLUCION N° :

067